

EMPLAZAMIENTO : ANTEQUERA, Fernando de, nº 2

DENOMINACIÓN:

GRUPO DE VIVIENDAS "RESIDENCIAL SALDUBA"



GRADO DE PROTECCIÓN:
CONJUNTO URBANO DE INTERÉS. ZONA C. GRADO 1 y BCPCA

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

El "Grupo Salduba" esta situado en el Área 33 de gran desarrollo constructivo por su ubicación entre el Parque Pignatelli al E y el Cabezo al W, enmarcado al sur por el Pº del Canal, zona de edificación en general de alto *standing* en la que se construía este grupo de carácter algo más modesto pero con espacios interiores de lograda calidad. Luis Madre Ribau promovía la construcción de este grupo residencial en la calle Fernando de Antequera esquina con la actual Arzobispo Morcillo, obteniendo la licencia de obras el 20 de septiembre de 1958 para el proyecto redactado por el arquitecto José de Yarza y García en abril de este mismo año.

Ocupa este Grupo una manzana entera de las diseñadas en el Anteproyecto de Ordenación de la ciudad de 1943 y esta prácticamente rodeada por el Conjunto Urbano Ruiseñores. El número total de viviendas proyectadas fue de 230 agrupadas en 23 casas que formaban 13 bloques, además de un pequeño bloque-portería, (solo se ejecutaron 20 casas en 10 bloques) configurando una urbanización con logradas zonas verdes en el interior. Todos los bloques residenciales presentan la misma tipología, dos núcleos de escalera con dos viviendas por planta cada uno; cuentan con cinco plantas y el acceso a las fincas es por el jardín. Tienen una cuidada orientación y máxima protección contra el viento dominante. A la calle arzobispo Morcillo dan cuatro pequeños bloques de dos plantas inicialmente destinados a usos comerciales y en la actualidad a usos comunes.

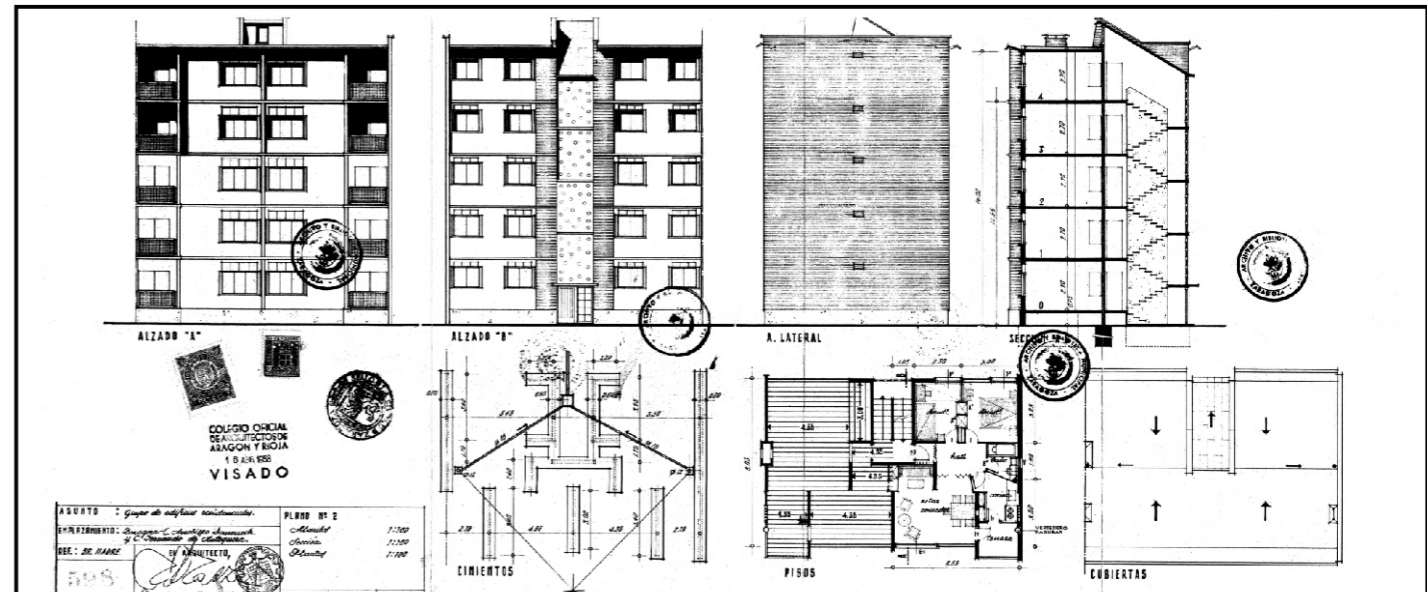
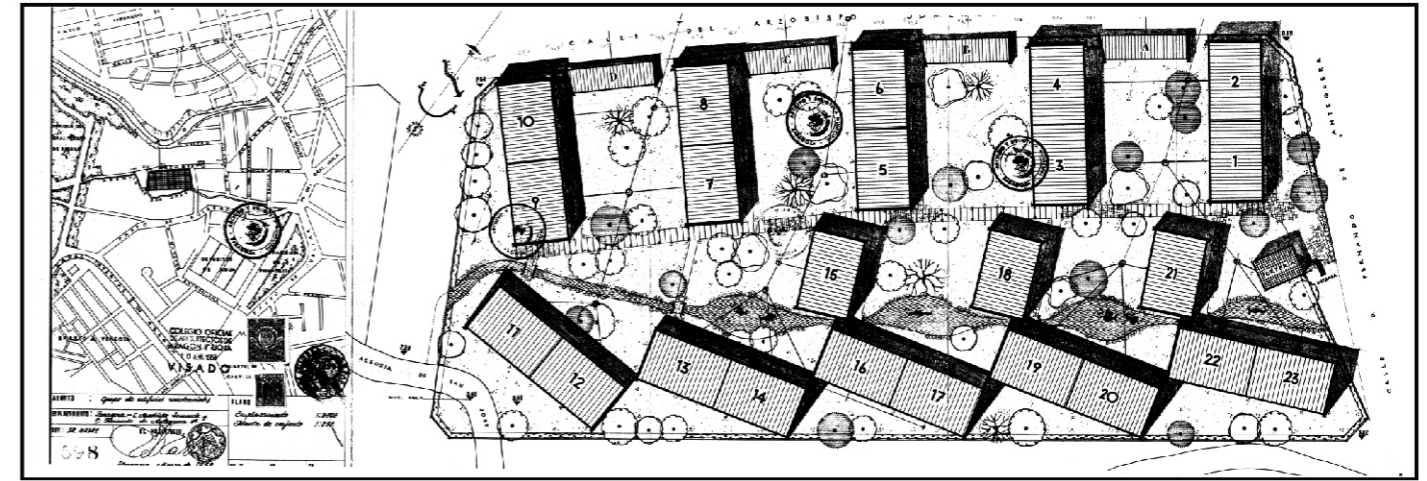
El proyecto contempla un único tipo de vivienda de 49,60 m² útiles compuesta de vestíbulo, cuarto de estar, comedor, cocina, baño con "poliban", dos dormitorios y terraza cubierta, instalación de calefacción y gas, todo ello con un aprovechamiento al máximo de su superficie.

La estructura es de muros de hormigón en masa en zanjas discontinuas, muros de carga de ladrillo perforado, forjados de hormigón armado aligerado sobre moldes de fibrocemento autoportantes. Los muros de cierre son de ladrillo hueco con cámara de aire con "vitrofib" y tabique interior. Las cubiertas son de hormigón asfáltico sobre alfa de rasilla y lana de vidrio.

Todos los bloques son rectangulares con los lados menores practicamente opacos y distinto tratamiento en fachadas, anterior y posterior. En general, se alterna el ladrillo visto con el enfoscado y pintado lográndose composiciones simétricas y movimientos que articulan la fachadas a partir del uso de diferentes tipos de ventanas: de proporción tradicional, terrazas y vanos horizontales y prolongados en cuerpos de escaleras, etc., con diferentes materiales, texturas y colores en las fachadas principales en las que se sitúa la puerta de acceso a cada una de las fincas. Cada una de ellas es simétrica en sí misma y en conjunto con la contigua que configuran cada bloque. En las fachadas posteriores compuestas dentro de los mismos planteamientos se abren las terrazas cubiertas.

Se ha dicho que esta urbanización constituye una de las mejores soluciones realizadas en Zaragoza de actuaciones en bloques aislados y de "microubanismo" con medios económicos reducidos

FUENTES: Archivo Municipal
ORDEN de 21 de febrero de 2008, de la DGA (BOA nº 40 de 07 de abril de 2008)
BIBLIOGRAFÍA:
Gran Enciclopedia Aragonesa. OnLine., voz Los Yarza.
VV.AA. Zaragoza 1908-2008. Arquitectura y Urbanismo. Zaragoza, 2009.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR:
ZONA C, GRADO 1 (artículo 4.3.20 de Normas Urbanísticas del P.G.O.U.Z.)
REHABILITACIÓN
TIPOLOGÍAS, VOLÚMENES, FACHADAS, CAJAS DE ESCALERA Y ZAGÚAN (ELEMENTOS COMUNES)

ÁREA
33

